



Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015-2016 (FMyE)

Programa Eo13 Producción y transmisión de materiales educativos
Documento de Posicionamiento

Ciudad de México, Agosto 2016.

I. Comentarios y Observaciones Generales:

Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE)

La elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación permitió a la **Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE)** realizar un análisis sobre la población que es beneficiada por sus acciones sustantivas. Si bien, es importante mencionar que se cuenta con una oferta de canales y acciones que se dirigen a diferentes poblaciones, se dio prioridad a los alumnos de telesecundaria quienes son los principales beneficiarios desde la creación de la DGTVE. Por lo anterior, sería necesario replantear la descripción del programa, sus productos y poblaciones objetivo de las instituciones participantes, puesto que —al ser tan diverso en productos y poblaciones— no es posible medirlo como a otros programas federales que cuentan con un diseño específico y documentos base para su implementación. Debido a que el programa E013 conjunta diversas instituciones con acciones y públicos similares pero no equiparables, el resultado de unificarlos para medirlos de la misma forma es un fin y propósito difuso que no permite distinguir los logros de las instituciones. La información contenida en la Ficha de Monitoreo y Evaluación hace evidente la necesidad de realizar una redefinición de las acciones del programa que permitan establecer indicadores y metas alineados con la población potencial y atendida. Una vez que se tomen decisiones a nivel directivo de las instituciones sobre el problema público que se atiende, se podrán redirigir las acciones de acuerdo a lo definido en el Reglamento Interno de la SEP, dando prioridad a la población estudiantil, padres de familia y docentes.

Instituto Mexicano de la Radio (IMER)

Dado que la difusión cultural hace un uso limitado de las tecnologías de la información y la comunicación, la gran variedad de actividades culturales que se realizan en el país, lo mismo expresiones artísticas contemporáneas que manifestaciones de las culturas indígenas y urbanas, es apreciada por un número reducido de ciudadanos, en este

Documento de Posicionamiento Institucional Programa E013

sentido el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), a través del Programa E013 “Producción y transmisión de materiales educativos” busca fortalecer la función social de la radio de contribuir al fortalecimiento de la integración nacional y el mejoramiento de las formas de convivencia humana, que a través de sus transmisiones procure contribuir a elevar el nivel cultural de la población y a conservar las características nacionales, las costumbres del país y sus tradiciones, la propiedad del idioma y a exaltar los valores de la nacionalidad mexicana, por lo que identificar áreas de intervención del programa y las características socioeconómicas de la población que atenderá, es una tarea muy complicada de atender pues los beneficiarios del programa son las poblaciones en las cuales el Instituto tiene cobertura a nivel nacional e internacional, con quienes no hay una relación directa y a quienes se accede a través de señales radiofónicas que pueden ser captadas incluso más allá de las poblaciones en las cuales se tiene presencia, como el caso de localidades fronterizas de Guatemala y de los Ángeles, California de los Estados Unidos de América, en donde a determinadas horas del día se escucha la señal las radiodifusoras ubicadas en Chiapas y Tijuana, Baja California, bajo estas consideraciones identificar y caracterizar la población potencial y objetivo, su cuantificación, frecuencia de actualización resulta extremadamente complicado, más aún si se tienen en cuenta que actualmente el IMER transmite sus contenidos a través de 7 emisoras en la Ciudad de México, 10 en el interior del país y a través de 39 frecuencias de alta definición y una por internet (Radiomexicointernacional).

Como se aprecia, la naturaleza de las operaciones del Instituto imposibilita la definición de un padrón de beneficiarios, pues el programa está dirigido a atender la difusión de las diferentes manifestaciones culturales del país e internacionales a todo aquel que disponga de una radio y que guste de sintonizar alguna de las diferentes frecuencias que el IMER pone a su disposición con solo encender la radio.

II. Comentarios y Observaciones Específicas:

III. Referencia a las fuentes de información utilizadas:

IV. Referencia a las unidades y responsables:

Responsable de Programa:

Lic. Gustavo Lomelín Cornejo

Director General de Televisión Educativa

UR 216

Gustavo.lomelin@televisioneducativa.gob.mx

Tel: 3601 8158

Participaron en la elaboración del presente documento:

Act. Rubén Sánchez López, UR 216

Mtra. Mirna Vázquez Martínez, UR 216

MDL Instituto Mexicano de la Radio

Responsable del Programa

Carlos Lara Sumano

Director General

Email: carlos.lara@imer.com.mx

Teléfono: 56281700

Participaron en la elaboración del presente documento:

Israel A. Ortiz Ortiz

Subdirector de Programación y Control Presupuestal

Email: israel.ortiz@imer.com.mx

Teléfono: 5628.1740